

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 5.257

Segunda Época

Jueves 21 de Agosto de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Más censura todavía

Una nota oficial recientemente dada a la opinión por el señor Marqués de Estella, manifiesta que muchos periódicos le han hecho reclamaciones para que cesase o se atenuase la censura. El señor Marqués de Estella argumenta seductoramente en contra de esta pretensión por la necesidad de que el gobierno pueda, con prestigio y autoridad, en estos difíciles momentos, resolver los árduos problemas que tiene entre manos.

Nosotros asentimos a las manifestaciones del jefe del gobierno y nos hacemos cargo de las serias razones que le obligan a perseverar en este rigor que estamos seguros que no es de su gusto—ya quién puede gustar de por sí el ejercicio de la censura?—Y tan conformes estamos con ese modo de pensar y de actuar, que de lo único que nos lamentamos es de que la censura sea en algunas ocasiones tan limitada que sólo se reduce a defender el prestigio y la autoridad del gobierno y de los hombres que lo ejercen.

Nos parece además muy bien que se castiguen las versiones tendenciosas y contrarias a la disciplina del ejército que se hacen circular por ahí, porque el ejército necesita, en efecto, disciplina, y el gobierno necesita autoridad, y al mismo tiempo la sociedad necesita también ejército y gobierno.

Pero también necesita la sociedad religión y moralidad. Y el mismo celo, sin rebajarle un ápice, que el gobierno pone en castigar o reprimir los atentados que se intentan contra la disciplina del ejército y la autoridad del gobierno, debe ponerse en reprimir los otros atentados que también se intentan, muchas veces, contra la disciplina de la religión y la autoridad de la moral.

Como se mantiene el prestigio de los hombres de gobierno, debe mantenerse también el prestigio de los ministros del Señor y de las autoridades de la Iglesia, y así como se mantiene la disciplina del ejército y el crédito de la misma, es preciso que se mantenga la disciplina de la moral y el crédito de la misma.

Un gobierno, censurado y discutido, es imposible que disfrute del crédito necesario para hacerse respetar y obedecer por todos sus súbditos. ¿Pues qué crédito disfrutarán el sacerdotio y la autoridad eclesiástica, que más que nadie necesitan autoridad y prestigio, si la censura tolera que la prensa les calumnie y les menosprecie a diario y les haga objeto de insidias y de imputaciones malévolas de toda clase?

No conocemos el texto de esa carta que ha costado la prisión al señor Serrano Jover. La suponemos pecaminosa, y aunque todos los antecedentes del señor Serrano Jover parecen acreditárselo como hombre serio y equilibrado, no dudamos que el gobierno habrá tenido motivos para proceder como ha procedido. Pero si no conocemos el texto de esa carta, si que conocemos, linea a línea, y palabra a palabra, el texto de la información y de los artículos que con motivo del sumario de las niñas desaparecidas han publicado varios periódicos de los más leídos y no es de favor que queramos hacerles, y de esos artículos y de esas informaciones, y de esas líneas y de esas palabras, han resultado calumniosos honrados sacerdotes, respetables señoritas y beneméritos institutos religiosos a los que claramente, o con la reticencia, se les han querido achacar delitos que han estado muy lejos de cometer.

Se han empeñado ciertos periódicos en que el perro rabié, y no saben qué hacer ni qué escribir para conseguir su objeto. Quieren orientar a la fuerza el sumario en el sentido que a ellos les parece conveniente, y así lo hacen contra la razón y el sentido común; y como nadie se lo estorba, antes al contrario, como les cierran otros derrotistas para soliviantar a las masas, quieren ver de conseguirlo por el sobado tópico del anticlericalismo. Y tanto dan al parche, que si nadie les va a la mano, es probable que el parche se rompa.

Si la moral y la religión son tan necesarias para la sociedad como el ejército y el gobierno (por qué no ha de defender a las primeras la censura como defende a los segundos?)

He ahí lo que nosotros nos preguntamos algunas veces.

FERNANDO

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MARRUECOS

Las bajas del enemigo en la zona oriental.—Los harqueños se dirigen hacia Loma Verde.

Madrid.—20, 4'10 madrugada. (Recibido después de cerrar nuestra edición de ayer).

Esta madrugada se ha facilitado a la Prensa un parte oficial de África, que dice lo siguiente:

En la zona oriental se llevó un convoy a la posición de Isen Losen, que se efectuó sin novedad.

Se da por terminada, virtualmente, la operación sobre Afrau.

Se sabe que en los últimos combates, el enemigo ha tenido 360 heridos y 90 muertos. Entre estos se cuenta el autor de la muerte del coronel Morales, ocurrido el año 1921.

Hay que añadir a las bajas que tuvieron nuestras tropas, los tenientes don Mariano Royo Villanova y don Joaquín Soler, pertenecientes al grupo de Regulares de Melilla.

El pronóstico de sus heridas es menos grave.

En la zona occidental, el enemigo atacó la posición de Chentafa, siendo su agresión repelida por nuestras tropas.

En Loma Verde, una granada cayó en la techumbre del pabellón, haciendo arder.

A pesar de esto, la guarnición siguió defendiéndose valerosamente del enemigo que se dirige hacia ellos.

Las ilusiones del cabecilla rifeño

Madrid, 21-12 noche.

Participan de Melilla que Abd-el Krim en sus recientes ataques obligó a los cabecillas fronterizos a Alhucemas a combatirnos, amenazándoles con tomar venganzas en los rehenes que tenía en su poder, si no le hacían así.

El cabecilla aseguraba a sus adeptos una derrota total de nuestro Ejército, diciéndoles para convencerlos que la guarnición de nuestras posiciones del Riff habían sido mermadas al enviar refuerzos a la otra zona.

Regreso a la plaza

Ha regresado a la plaza el general Fernández Pérez.

La actuación de los zapadores

Se elegía la actuación de los ingenieros zapadores, quienes en pocas horas construyeron un embarcadero para evacuar heridos por la playa.

Nuevos pozos

En la posición de Afrau se han abierto nuevos pozos.

La guarnición continúa animada de elevado espíritu.

Regreso de las columnas

Hoy han regresado a sus bases las columnas que rompieron el cerco de Afrau.

En memoria de los compañeros muertos

Los oficiales de la Legión han visitado el cementerio, depositando flores sobre las tumbas de los compañeros muertos en campaña.

Muerte de un héroe

Poco después de ingresar en el hospital el teniente Jaquetet falleció a consecuencia de las heridas recibidas en los últimos combates.

Bloqueo de las cábilas enemigas

Comunican de Tetuán que se han adoptado severas medidas para evitar que las cábilas enemigas se prevean en nuestras plazas, de mercancías.

El bloqueo de dichas cábilas será absoluto.

Las mercancías destinadas a los pueblos amigos y las posiciones iran provistas de su correspondiente guía, expedida por los interventores militares.

Se tienen grandes esperanzas sobre la eficacia de esta medida, pues los rebeldes recogieron sus cosechas antes de tiempo, ante el temor de que los bombarderos aéreos las incendiaren y por tanto las existencias de que disponen deben ser escasas.

Las posiciones asediadas continúan resistiendo

Las posiciones asediadas por el enemigo continúan resistiendo la presión de los rebeldes, manteniéndolos a raya.

Hemos hecho al enemigo cuarenta prisioneros

En las últimas operaciones en esta zona occidental nuestras tropas cegaron al enemigo cuarenta prisioneros con armamento.

Nuestro clima

Observaciones meteorológicas efectuadas en el Instituto General y Técnico en el día de ayer.

POR LA MAÑANA

Termómetro seco 23'8
Idem húmedo 21'2

Barómetro 758'4

Termómetro 26'5

Maxima a la sombra 26'8

Minima 21'5

Viento N. O.

Mar Calma

Globo despejado buena tiempo

POR LA TARDE

Termómetro seco 25'1

Idem húmedo 18'2

Barómetro 758'0

Termómetro 28'6

Viento S. O.

Mar rizada

Globo sin nubes

POR TELÉFONO

Una nota del Directorio

Contestando a Largo Caballero

Madrid 20 12 noche.

Esta tarde se facilitó una nota oficial en la Presidencia, muy extensa, contestando a aclaraciones del socialista Largo Caballero contenidas en un artículo que vió la luz en un periódico de la noche, ayer.

En la nota explica el marqués de Estella su criterio sobre cuestiones agrarias.

Considera falso la aseveración de que los patrones agrícolas sólo pliegan en gastarse el dinero en los casinos, cuando la mayoría de las veces trabajan para cubrir las necesidades de sus casas y de sus familias.

El jefe del Gobierno se duele de que no se halla encontrado una fórmula que mejore las condiciones de vida de los braceros andaluces.

Estima necesario una evolución radical en las relaciones del capital y el trabajo.

Insiste en que no se trabaja lo debido durante la jornada, lo cual produce el encarecimiento de la vida y dificulta el aumento de los jornales.

Si prejuician los trabajadores le debido podría aumentárselos el veinticinco por ciento del jornal, pues vale más el tiempo que pierden.

Si trabajando más hubiera que suprimir braceros, el Gobierno cuidaría de buscar trabajo a los desocupados o los mantendría sin trabajar.

Este sería preferible—dice la nota—a educar una generación de obreros en una producción corta y lenta.

Lugo afirma que este problema comece de Marruecos es el que más debe preocupar a los Gobiernos, pues resulta ambos suponen gran cantidad de millones para la economía nacional.

Al final de la nota se especifica qué clase de socialismo es el que no puede existir.

Afirma que ningún Gobierno digno consentirá que prevalezca, aunque se manifieste, el socialismo revolucionario.

El Santo del Prelado

Ayer, día de San Bernardo, con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro Rydmo. Sr. Obispo don Fray Bernardo Martínez Nova, acudió a felicitarle el Cabildo Catedral con los Beneficiados y el Clero de la ciudad, autoridades civiles y militares y distinguidas personalidades, recibiendo también innumerables felicitaciones de dentro y fuera de la Diócesis.

En la imposibilidad de contestar a todas éstas, el Prelado por nuestro conducto, dándole a los más expresivas gracias y concede su pastoral bendición a todos por las muestras recibidas de respeto y veneración a su persona.

Celda de Flandes

LLEGADA DE FUERZAS

Ayer tarde, a las 3 menos cuarto llegó a nuestra capital el batallón expedicionario de Cuenca, núm. 27, denominado «Celta de Flandes».

Su llegada se había anunciado para las nueve y veinte de la mañana, pero llegó con retraso por haber tardado que detenerse en varias estaciones.

A la del Sur, a esperar a los expedicionarios, acudió el general gobernador, señor Zamal Ruiz, con su cuartel general, así como el alcalde accidental, señor Toro Delgado, y las demás autoridades de la capital.

También fueron a la estación las bandas de música municipal y de La Corga.

Se tributó a las tropas un cariñoso recibimiento.

Como ya tenemos dicha, proceden de Vitoria (Álava), donde reside la plena mayor del 27 de líneas.

Componen la expedición 748 clases y soldados al mando de 28 jefes y oficiales.

El batallón desfiló por el Paseo del Príncipe, calle de Gerona y Andén de Casteja, al Cuartel de la Misericordia, donde se sirvió a los socios un rachao.

El desfile fue precedido por un público numeroso que aplaudió a los expedicionarios.

Llevan éstos, chambres y traje de campaña.

El batallón de Cuenca viene mandado por los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel don Luis de la Viña González; comandante don Federico Gallego Ibárra; teniente ayudante don José Gabaldón; representante, teniente don Antonio Tapia Pérez.

Primera compañía.—Capitán don Manuel Medina Santamaría; y tenientes don Domingo Santiago García, don Francisco Carrillo Carillo y don Manuel Moreno Iglesias.

Segunda compañía: capitán don Luis Molina González Asensi; y alféreces, don Florencio de Amo Gómez, don Damián Urdina y don Luis Gil Delgado Crespo.

Tercera compañía: capitán don Héctor Brano Martínez; teniente don Manuel González y alféreces don Urímo Pérez Cárvoa y don Francisco Recuenco.

Ametralladoras: capitán don Bias Gratal López y alféreces don Maximiliano Navas y don Ubaldo Barón.

El regimiento de Cuenca posee la cor-

bata de San Fernando, y fue organizado en el 1633 con el nombre de «Tercio de Don Gaspar».

En la guerra de Flandes intervino en las batallas de Vimeire, Lille, Anderburgo y Bussines, en 1668. Tomó parte en la expedición a Orán en 1702, y en 1854, en la batalla de Vicálvaro.

En África intervino en las batallas de los Castillejos y de Tetuán; y en la segunda guerra civil, combatió en el Norte y en el Macizo (1872-75).

Después, en la guerra de Cuba tomó parte en diversas acciones, y en Marruecos, en 1909, en la toma del Zoco el Had de Bechara.

En la zona de Larache prestó también diferentes servicios el año 1921.

Esta mañana son esperados 200 individuos del Regimiento de la Princesa, número 4 de guardia en Alicante.

De actualidad

El poder de la Prensa diaria

Hay otra producción maravillosa del lavado de la imprenta, pero que aventaja al libro en sus influencias sobre el bien y el mal. Me refiero al diario. La imprenta, como es natural, ha ido perfeccionándose en el transcurso de los años. Con el auxilio de la mecánica primero del vapor después y de la electricidad en nuestros días, ha ido adquiriendo tan prodigiosa fecundidad y rapidez, que escapando a todas las leyes de la generación y del desarrollo, no necesita sino un segundo de tiempo para dar a luz, con plenitud de vida y en todo su incremento, al más renombrado y poderoso de sus hijos que es el diario. Desde Gutenberg hasta Bessuet, los hombres de estudio no conocieron sino el libro en folio; desde Bossuet hasta Voltaire, circularon libros manuales; desde Voltaire a Chateaubriand se generalizaron los folletos, y desde Chateaubriand a nuestros días casi todos los hombres no conocen sino el diario. ¿Quién sabe si otras generaciones más surgidas de tiempo que la nuestra, reducirán su lectura a una simple crónica telegáfica?

Quando Renanad, en 1631, fundaba el primer periódico impreso, no pensó jamás que bajo las apariencias de un niño establecíanse un gigante, porque muy poco después, bajo el reinado de Luis Felipe, ya el diario había cobrado fuerza suficiente para dirigir la opinión pública y llegar a ser arma terrible de combate.

Para costear el sustento de ese gigante, Emilio de Girardín convirtió el diario en una empresa industrial, y ensanchando así en acción sobre el campo del comercio, creció la influencia del periodismo, hasta ganar las posiciones so precentes que hoy ocupa en el mundo entero.

¿Qué ave atravesia los espacios con mayor señorío y libertad que el diario? ¿Qué horizonte ni qué cielo lo atajan en su vuelo? ¿Qué cazador ha logrado aprisionar, ni qué agorero se atreve a prosoñicar su muerte? ¡Ah! La inquieta golondrina, por no sufrir los fríos de Europa, emigró hasta encontrar los cielos cálidos del África; pero a la hoja sellada con el furor del anarquismo no le importa dejar ni los días otoñales de la Francia, ni las galanas primaveras de la Italia, por ir a recitar sus fiestas entre los hielos polares de la Rusia. Al condor ativo de nuestros montes no le acobarda en las alturas ni el fuego de los volcanes, ni los rayos abrasadores del sol; pero se rinden sus fuerzas y se pierden sus alas con sólo acercarse a la inmensidad del mar; no así el diario que sale de nuestras imprentas, ese sí que recorre nuestros campos y ciudades, atraviesa las altas cordilleras y cruza los mares para llevar a las naciones del viejo y nuevo continente las noticias de nuestras glorias y adelantos o de nuestras catástrofes y humillaciones.

Más esta fecundidad, esta rapidez y extensa libertad de la Prensa diaria se convierten en circunstancias aterradoras, cuando se ponen al servicio de un diario mensajero del error que extraña las inteligencias, o de viejos que corrompen el corazón. Ante ese peligro que compromete los intereses del tiempo y de la eternidad, lo natural sería que no solo los pastores de la Iglesia, sino que los magistrados de la Nación, los padres de familia, los maestros, los patronos, cuantos tienen responsabilidad debante de Dios y de los hombres, aumentaran sus esfuerzos para conjurar ese peligro con aquel mismo empeño singular con que se hace el saneamiento de las ciudades para alejar las aguas infecias y se ataja una epidemia que amenaza diezmar nuestras vidas.

En la práctica el diario no reconoce trabas. Se puede ser periodista en cualquiera edad, en cualquiera condición y por cualquier motivo; hasta para satisfacer tales inveterados o vergüenzas personales. Ni el abogado, ni el médico, ni el preceptor, ni el farmacéutico pueden ejercer libremente su profesión, sin que ninguna autoridad les acredite su competencia; solo el periodista, nido anciano, ilustrado o ignorante, virtuoso o libertino, tiene franqueadas las puertas, no sólo para hacerse se oír donde quiera que llegue su diario, sino que posee en sus manos el secreto de impulsar esa fuerza, veces incontrolable, porque levanta y derriba hombres, gobiernos y naciones, y que todos apellidan la «opinión pública».

En tales condiciones, ¿quién podrá dar de la infinidad decisiva de la Prensa diaria? ¿Tendrá o no razón Napoleón I cuando decía que «cuatro gacetas le causaban mayor daño que cien mil hombres armados»? Se equivocaría acaso el israelita Adolfo Gramme cuando, ya en el año 42 del siglo pasado, escribía a los judíos de toda la Europa: «nada vale la fortuna, nada valen los altos puestos, nada la popularidad; la Prensa es todo, comprimida a cualquier precio y seremos dueños de la opinión»?

Estas solas consideraciones ya bastan, para que los más indolentes y ciegos puedan medir, si posible fuera, la extensión de los daños que causa los periódicos descreídos o licenciosos en el seno de la sociedad. Ya los estólicos estamos advertidos por aquella formidable sentencia del gran pontífice León XIII: «Casi todos los males que afligen hoy al mundo deben atribuirse a la Prensa impía».

R. A. J.

Información frutera

Por la Cámara oficial nivera se ha dictado el siguiente aviso de interés: «Se ruega a los señores embarcadores orienles a sus dependientes que antes de descargar los barriles, examinen si la guía está numerada por el registro que esta Cámara tiene establecido en las entradas de Poniente y Levante; y caso de no tener su número correspondiente, obliguen al conductor a volver con los barriles para cumplir este requisito. Si a pesar de este aviso resultara alguna guía sin registrar, no será atendida ninguna reclamación, hasta tanto no quede plenamente demostrado el error a juicio de la Cámara, perdiendo por consiguiente los turnos de embarque necesarios hasta su exacta comprobación».

Igualmente se recomienda a los señores cargadores, remitir a las oficinas de la Cámara, relación de la entrada del día, antes de las nueve de la noche del mismo día.

Para tener derecho preferente a realizar embarques de órdenes concertadas en firme para los puertos de Suecia, Noruega y otros, es requisito indispensable señalar en la casilla correspondiente del parte de entrada diario el destino de los lotes que luego hayan de embarcarse para estos puertos —La Comisión ejecutiva.

El Negocio de Registro y Contabilidad de la Cámara publica el siguiente aviso:

«Los señores cargadores que dejen de pasar la hoja de entrada diaria en la forma indicada por el aviso anterior, no tendrán derecho a exigir permiso de exportación en los barcos puestos a la carga, perdiendo por consiguiente turno de embarque hasta tanto se ponga al día la cuenta de su carpeta correspondiente, en el Departamento de Registro y Contabilidad de esta Oficina». —A media 19 de Agosto de 1924 —La Comisión ejecutiva.

Ayer mañana entraron los vapores «Torras y Biges» y «Cavalier», que cargarán hoy para Manchester y Londres respectivamente.

Hoy amanecerá en puerto el vapor «Nyhaar» para Glasgow.

Ayer no hubo salidas de vapores fruteros.

En el muelle quedaron anoche unos ochenta mil barriles dispuestos para la carga.

Para el día 25 se anuncia el vapor «Girgenti», con destino a Hamburgo, y el 10 de Septiembre el «San Andrés» para los puertos de Noruega.

Para el 28 se anuncia el «Atlas» con destino a Newcastle.

La Cámara oficial nivera publicó ayer tarde el siguiente aviso (núm. 3 de los que lleva expuestos):

«Aumentando la instrucción del último número del aviso, nº 1, esta Comisión Ejecutiva ha dispuesto lo siguiente:

Teniendo en cuenta que para todos los mercados del Reino Unido, Noruega, Dinamarca, América del Sur, etc., etc., algunos comerciantes tienen órdenes comprobadas para destino FIJO, así como también algunos parraleros tienen predilección por determinados mercados, se concede el derecho de prioridad de embarque, en general, a todos los que, al pasar la nota de entrada diaria, consigan el destino FIJO en la casilla correspondiente.

Al conceder este derecho preferente es a costa de postergación; la de privarse del reparto libre de otros mercados; por consiguiente, una vez fijado el destino, no podrá solicitar permiso de embarque para otros mercados; quedando estos lotes FIJOS al turno preferente del destino elegido por ellos.

Si después de fijado un destino el embargador quisiera cambiarlo, tendrá que perder la antiguedad de su número y registrarse en la entrada con el número que corresponda; es decir, como se entra nuevamente en el muelle.

Embarcados los lotes señalados con destino FIJO, el hueco sobrante, si lo hubiere, se repartirá, por orden de prioridad de entrada, entre los lotes de destino libre.

Por la Comisión Ejecutiva, V. Lucas.

NECROLOGÍA

Ayer falleció el niño Luisito Gay Rodríguez, hijo del Consignatario de buques y teniente de alcalde, don Luis Gay Padilla, nuestro querido amigo, y de su distinguida esposa doña Nieves Rodríguez, a quienes, así como a sus estimadas familias, les acompañamos en su justo pesar, aunque les consuele el tener un Ángel en el Cielo.

A los 76 años de edad y confortado con los auxilios espirituales, ha dejado de existir en esta Ciudad el Teniente Coronel de Infantería don Miguel Jurado Jiménez Castellanos.

Por sus elevados dotes de Caballerosidad, supo captarse el aprecio de cuantos le trataron.

A su querida familia y especialmente a su hijo el capitán de Intendencia don Fernando Jurado, enviamos la expresión más sincera de nuestro pesar.

PARÍS.—(Radiola, 1780 metros). A las ocho y media: Boletín de noticias.

A las once y veinte —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y cuarenta —Concierto por la Banda del regimiento del Rey núm. 1: «Los voluntarios» (corchetes y tambores), «El carro del sol» (fantasia); canción española de «El niño judío», «Gigantes y cabezudos» (fragmento), y «La revolución» (selección).

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y veinte —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

A las once y media —Canto por los señores Vara de Rueda y Uriarte: «Far mi verde le lacrima» («Rigoletto»), «El caballero de la rosa», «Recondita armonía» («Tosca»), y «El hotel de los enamorados». A continuación, el señor Uriarte cantará «La de los ojos azules», «La Bejarana», «Los gavilanes» y «Desde ese día».

TIENDA ASILO

Regalos recibidos para la Tómbola

Don Peregrín Linares Vendrell, dos figuras.
Doña Refugio Portillo, 25 pesetas.
Doña Rafaela A. de Villasante de Belver, una figura.
Don Antonio Gálvez Fernández, siete manecos.

Don Juan Morata, una quita-sol y 6 figuras.

Doña María Meléndez de Huertos, dos cestitas.

Don José Sánchez Entrera, 25 pesetas.

Panadería del S. C. de Jesús, 20 kilos de pan.

Don Rafael Galatrava, dos figuras.

Don Diego Pimón del Río y señora, una figura.

Doña Josefina García del Moral de Busno, dos cubre-macetas.

Doña Victoria García del Moral, dos floreros.

Una señora que oculta su nombre, tres pares de medias.

Don Félix António Gómez, dos repisitos y una caja de jabón.

Don Santiago Frías, doce pastillas de chocolate y dos plátanos de cristal.

Doña Soledad Campana, dos azucareros.

Señorita María Terriza, dos cuadros.

Doña Antonia Gómez, vinda de Cádiz, un centro de cristal.

Una señora que oculta su nombre, un centro de cristal, un florero y dos plátanos.

Una señora que oculta su nombre, varios juguetes.

El Río de la Plata, dos juegos esterillitas, dos figuras y un jarro de cristal.

Don Francisco Bustos y doña Ana Laynez de Bustos, 25 pesetas, una figura de luz, una placa plateada y una polvora.

Doña Josefina Pañella, vinda de Gay, una imagen de San Juan.

Doña Cecilia Bastida, una imagen del S. C. de María.

Doña Ángela Fornovi, una estampa del S. C. de Jesús.

Señorita Antonia Pie, una figura, dos aceritos y una cojina.

Señorita Angélica Cassinello Durán, un cubre-bandejas bordado.

Señorita Piedad Ramírez Gómez, un cubre-bandejas bordado.

Don José Romero, cuatro pastillas de jabón, cuatro crema dentífrica y dos botellas de Lícor del Pino.

Don Hugo Prinz, doce tubos dentífricos.

Señorita Encarnación Giménez, dos figuritas.

Doña Isabel Santos de Checa, un muñeco.

Doña Aurora Pérez de Gómez Sellés, una cesta.

Doña Rosa Quesada, de Durbán, una huevera de plata, una bombonera y un azucarero.

Doña Luis Merino, una imagen de S. C. de María.

Tienda del Guante, seis abanicos.

Señorita Elisa García Aráez, una pañuelo bordado.

Doña José Durbán Quesada, una cesta de plata.

Doña Natalia Peral, 5 pesetas.

Doña Dolores Arnes de López Rull, diez pesetas.

Doña Esteban Viciana, una ánfora con flores.

**

Se nos ruge recordemos a las señoras y señoritas a quienes se ha pedido una labor o un pequeño objeto para la Tómbola, la conveniencia de que hagan sus envíos cuanto antes sea posible.

Cumplimos con mucho gusto el encargo, y por nuestra parte hacemos un llamamiento a los almerienses, así a los de brillante como a los de modesta posición, para que cooperen decididamente en el éxito de la tombola, que es un modo de contribuir al sostentimiento de una de las instituciones benéficas que mayor labor social realizan en nuestra ciudad.

Foco o ningún sacrificio supone para muchos restar de su presupuesto de diversiones en esta época del año, unas pesetas, con las que quieren las entrega tiene la absoluta seguridad de que han de remediar verdaderas necesidades.

Ahora que, quién más quiera menos, todos gastamos en distracciones, siquiera sean honestas, lo que nuestros medios económicos nos permiten, hemos de acordarnos de que en Almería hay muchísimos pobres que morirían de hambre si no existiera la Tienda Asilo, donde pueden procurarse el sustento por modesta cantidad, tan médica que sería increíble si no conocieramos hasta dónde llegan el celo y el amor al prójimo de las Hijas de San Vicente.

Una benemérita junta de distinguidas damas almerienses secunda muy eficazmente la caritativa labor de esas religiosas, y es razón que unas y otras se vean asistidas de la cooperación moral y material de todos sus conciudadanos.

Uma operación

Con resultado completamente satisfactorio, pues vive la recién nacida, ha sido operada por el Dr. Hernández (Consultorio de la Divina Infancia) la esposa de Juan Roza Martínez, con domicilio en la calle del Salitre núm. 3.

Felicitamos a los padres y al Dr. Hernández por el éxito de esta nueva operación. — Remitido.

AVISO

A los señores Contribuyentes por Cédulas Personales

Los que crean que al clasificarse su cédula hemos padecido algún error, antes de entregársela en manos de quienes les sobre unas pesetas por hacerles una reclamación, pueden pasarse por estas oficinas (Santa Rita 7) en la seguridad de que, de lo contrario su petición será atendida.

EL RECAUDADOR

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Doña Agustina López,

Granada; don Francisco Almendros, de Valencia y don Enrique Gómez, de Guadix.

Hotel Continental.—Don Antonio Arturo, de Huércal Overa y don Emilio Serrano, de Tabernas.

H. La Perla.—Don José Maestre, de Guadix; don Julio Pérez, de Lubrín; don Fernando Serra, de Vera y don Francisco Soriano, de Cartagena.

H. Inglés.—Don Manuel Tortosa, de Alhama; don Angel Albarracín, de Gádor;

don Pedro García y don Pedro Grima, de Garrucha; don Rafael Galera, de Sorbas

y don Rafael Martínez, de Meilla.

H. Central.—Don Federico Romera, de Alhama; don Antonio Sánchez y don Fausto Jiménez, de Adra y don Valeriano López, de Alhama.

Línea de vapores SLOMAN



El rápido vapor "SIRGENTI" cargará el 25 del cte. para HAMBURGO directo.

Para informes su Agente

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
Gerona, 5.

Línea de vapores THORESEN



El rápido vapor "SAN ANDRÉS" cargará el 10 de Septiembre.

Para huecos e informes, su Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
Gerona, 5.

Línea de vapores del "Svenska Lloyd"



El rápido vapor "ALBANIA", cargará el 1º de Septiembre para Gotemburgo, Stokholm y demás puertos de Suecia.

Para huecos e informes, su Agente:

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ
Gerona, 5.

Vapores fruteros para Dinamarca



El vapor "TULA", llegará a este puerto el 28 de Agosto para cargar barriles de uva para COPENHAGUE.

Para huecos e informes, su Consignatario.—H. FISCHER.

Banco Español de Crédito

ALMERIA

CAJA DE SEGURIDAD

La Sucursal en Almería del Banco Español de Crédito tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela y amigos en general, el alquiler de compartimientos de la CAJA FUERTE que ha instalado a tal fin en sus oficinas.

El Banco toma a su cargo los impuestos existentes sobre Cajas de Alquiler, cuando los compartimientos figuren a nombre de un solo titular.

TARIFA DE ALQUILER

Por un semestre o fracción 35 pesetas

Por año completo 60 pesetas

Horas abierta la Caja al público. Todos los días laborables de 9 a 14 y de 16 a 20.

Dr. José Esteban Navarro

especialista en enfermedades de

OÍDOS, MARÍZ Y GARGANTA

Antiguo ayudante de los doctores Barajas y Tapia, de Madrid. Consulta en Almería durante el verano.

OBISPO ORBEA, 39.—DE 4 A 6.

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE M. Vazquez

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Modernas instalaciones de Rayos X y electricidad médica en sus distintas aplicaciones.

Consultas de 8 a 10 mañana y de 1 a 8 tarde.—Boulevard 77, Almería.

José Alférez Lirola

MEDICO ESPECIALISTA EN SÍNFILOS Y VÍAS URINARIAS

DIATENIA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

NAVARRO RODRIGO 23

DR. RAFAEL ARAEZ

Médico oculista

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 2 a 6 Boulevard del Príncipe, 78 principal.

VÍAS URINARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Provincia, ex-ayudante del Dr. Fullón; Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etcétera.

Hora de consulta: de 9 a 14 en su domicilio, calle de Méndez Núñez, número 11.

Picopos

de la pisi, SARNA, SARCOLÍTOS Y CO-
MEZONES, se curan en el acto, y sin baño, con
una sola frotación de «ACAROL». Pedidlo

en Farmacias y droguerías.

LA INDEPENDENCIA ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES.—A las diez función completa «El Barbero de Sevilla», La gente seria y «Alma de Dios».

SALÓN HESPERIA.—Por la noche las diez y cuarto, «Cásate y verás».

GRAN CIRCO PARIS.—Función a las diez.

(El anuncio de estos espectáculos no impone su aprobación ni recomendación).

FERIA Y FIESTAS EN ALMERIA

Extraordinarias corridas de toros en los días 26 y 27 de Agosto

(...) PRIMERA TARDE (...)

Seis hermosos toros de Gamero Cívico (antes Parlade)

M. BELMONTE, SANCHEZ MEGIAS Y ANTONIO POSADAS

(...) SEGUNDA TARDE (...)

Seis hermosos toros de don Felipe Bartolomé, de Sevilla, por los diestros

RELAMPAGUITO, SANCHEZ MEGIAS Y P. LALANDA

Sombra, 8 ptas. Sol, 4·50 ptas.

DESPACHO DE BILLETES EN EL CAFÉ ESPAÑOL

Carbones minerales

Carbón Cardiff 1.ª lista Almirantazgo

Carbón Cardiff fragua Carbón metallúrgico Newcastle

Carbón cribado Asturiano Carbón menudo lavado Asturiano

Antracita Nueces francesas Antracita Cobbles cribados

CONTRATACIONES E INDUSTRIAS, S. A.—MADRID

DELEGACION DE ALMERIA

Oficinas: Paseo del Príncipe, 75 bajo.—Depósito: Almadrabillas

Consultorio Médico Quirúrgico de "La Virgen del Mar", a cargo de

Don Juan Martínez Siella.—ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Y MEDICINA GENERAL

Don Ramón Muñoz Pérez.—SIFILIS, VIAS URINARIAS Y MEDICINA GENERAL.

Don Blas Martínez Siella.—CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y MATRIZ.

RAYOS X.—DIATELEMA.—

LA INDEPENDENCIA



TELEFONO | Despacho número 373
Garage. > 325

"BOLETIN OFICIAL"

Del lunes publica:
Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos. (Continuación).

Aclaración a la Circular de 6 del corriente sobre tasa de aceite, publicada el día 11 del actual.

Circular de la Sección provincial de Pósitos sobre movilización de cañones.

Anuncio de concurso para adquirir víveres y artículos de inmediato consumo con destino a la Enfermería militar de la plaza.

**

Contiene el del martes:
Reglamento de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos. (Continuación).

Edicto declarando necesaria la ocupación de terrenos en el término de Canjáyar para las obras del tramo quinto de la carretera de Gádor a Lanjar.

Circular de la Junta provincial de Abastos tassando el aceite a dos pesetas litro.

Decreto de admisión del registro número "San Juan", del término de Peñichas.

Otros edictos y requisitorias.

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor norteamericano «Sabotawan», de Patras, con carga general.

—Idem alemán «Cavalla», de Valencia, con frutas.

—Idem español «Cervera», de Cartagena, con carga general.

—Pallebot idem «Jone Mireu», de Huelva, en lastre.

Vapor idem «Torras y Bagés», de Valencia, con frutas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor norteamericano «Sabotawan», para New-York, con carga general.

—Idem alemán «Cavalla», para Londres, con frutas.

—Idem inglés «Ravelston» para Granada, con esparto.

—Idem español «Cervera», para Málaga, con carga general.

—Pallebot idem «Jone Mireu», para San Sebastián, con sal.

—Balandra idem «Cala Patita», para Aguilas, con sal.

—Idem idem «Josefa Iglesias», para Málaga, con sal.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, JUEVES. — Nuestra señora del Mar. Santos Privado. En prepio y Quadrado obs. Bernardo, Tomás ab., Anastasio mr. y Sta. Juana Francisco fund.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Juana Francisca, Viuda, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES. — Sto. Timoteo, Hipólico, Fabriciano, Filiberto,

Sisforiano, Antonino y Atanasio obs. y Antuña. Marcial, Saturnino, Epicteto, Marcial y Félix Mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Asunción de la Santísima Virgen con rito doble mayor y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Hoy, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana en la Parroquia del Sagrario.

EN LA CATEDRAL. — A las 9 y media horas eucarísticas; a las once la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Ntra. Sra.

Por la tarde, a las once Vísperas y Completas. Matinas y Lanzas.

JUEVES EUCHARÍSTICOS. — Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Co

mún general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

EN HONOR DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Cultos religiosos que a su padre y fundador Santo Domingo de Guzmán, consagraron sus hijos los religiosos y la V. O. T. durante el mes de Agosto en la Iglesia de Santo Domingo.

Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca. — Todos los días, a las ocho de la tarde, Exposición Menor, Rosario, Ejercicio y Reserva.

Los Hermanos y Hermanas Tercarios asistirán con escapulario.

INDULGENCIAS. — Todos los fieles ganan indulgencia plenaria visitando la Iglesia de Santo Domingo el día 4.

Además, el Ilmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos religiosos.

SANTO ROSARIO. — Se rezará en todas las Parroquias, a las ocho y media haciendo en el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

NOTICIAS

De Minas

Se ha decretado la admisión del registrero minero «San Juan», número 35.611, encuadrado en el término de Peñichas.

Fué solicitado el 4 de julio por don Joaquín López López, y consta de 35 pertenencias de mineral de hierro.

No comprar

motores de aceites pesados, instalaciones de elevación de aguas, ni motores eléctricos sin consultar a Vicente Aznar, Conde Offalia 30.

Comisaría Regia de Quintas

Por la Comisaría Regia es la Comisión Mixta de Recubrimiento se ha publicado una circular citando para el día primero de Septiembre, en segundo y último llamamiento, a los mozos exceptuados de los reemplazos del 1921, 22 y 23 de toda la provincia que aún no han comparecido para su revisión.

Se alquila

Un espacioso y higiénico piso principal con diez habitaciones y agua abundante, en la calle de la Almedina nº 42. Razón en la hojalatería de los bajos de dicha casa.

De mentes

El día 29 del actual se celebrará en Vélez Blanco una subasta para el aprovechamiento de 28 metros cúbicos de leña y 57 estercos de leña gruesa y de ramaje de los montes de dicho pueblo.

En la noche de ayer se celebró en la calle de las Cruces con veinticinco excedentes ha sido denunciado al conductor del coche, número 19, por querer cobrar a un viajero una cantidad mayor que la indicada en la tarifa.

Coche aéreo

La Guardia de Seguridad ha denunciado al conductor del coche, número 19, por querer cobrar a un viajero una cantidad mayor que la indicada en la tarifa.

Niñas y escándalo

La Guardia civil de esta Comandancia ha sido detenido Joaquín Ferrer Interés (s) «El Peste», de 39 años, que en la Puerta de Purchena riñó con Luis Pérez Mayoral, promoviendo un fuerte escándalo.

Traslado

El médico don León Palacios Carreño, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de María, número 8.

Maltrata a su esposa y a su suegra

La Guardia de Seguridad ha presentado en la Comisaría de Vigilancia a Desiderio Serrano Madrid, que maltrata a su madre política y a su esposa, causándole varias lesiones de las que fueron curadas en la Casa de socorro municipal.

Restaurante Diana

El restaurante Diana ha sido denunciado por su dueño don Nicolás Tortosa Berenguer, duelo del H. Colón, Real nº 21, que presentó al mismo los datos necesarios para serle restituida.

Estafas municipales

La Junta de Obras del Puerto ha autorizado para celebrar festejos de feria en los terrenos comprendidos dentro de la zona de dicha Junta.

Don Esteban Carrasco Solís y don Pedro Gámez Zárate

Ha pedido al Ayuntamiento que se requiera a don Francisco Zapata Puerto, duelo del H. Colón, número 22 de la calle de la Ronda para que proceda a la limpia del pozo negro existente en la misma.

El pasado día 19 se recendaron por impuesto sobre las aguas 424 pesetas.

Esta mañana, a las doce, celebrará

seguir la Comisión permanente,

El «bravo» Dárdido fue puesto a disposición del Juez correspondiente.

Falta cocinera

que sera su obligación, Gerez número 2, juzgado a la Plaza circular.

Nueva local

Ayer quedó inaugurado el nuevo local del Café Colón, instalado con todo lujo y confort en el Paseo del Príncipe, número 34.

Cuentos

tuvieron a su alcance para la nueva instalación que es sin duda, modelo entre las de este género.

Felicitanos a los señores Castillo Zea y les deseamos prósperos negocios.

Jubilee, Circuito

Es anunciado para mañana, viernes, en la Parroquia de Santiago se celebrará en la del Sagrario, según indicamos hace varios días desde estas columnas.

Enhorabuena

Se ha concedido la Gran Cruz de Alfonso XII a don José Matilla y Casado.

Vida agrícola

Hemos recibido lujosamente editado un folleto titulado «Guía para el empleo de los abonos de don Rodofo Palomo.

Le publica la Sociedad Agrícola Cros de Barcelona y contiene datos muy interesantes para los agricultores que cultivan la tierra.

Agradecemos el envío.

Sobre un suceso

El Gobierno civil se han recibido noticias oficiales dando cuenta del vuelco de la camioneta n.º 371 de esta matrícula, ocurrido en la madrugada del lunes ultimo en el kilómetro cuatro del camino de Fuix a la carretera de Roquetas a Almería.

Los heridos fueron 12.

El chofer, Juan Bautista Román Pérez, de 28 años, quedó en grave estado.

Los restantes, leves y de carácter re-

servado.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del general-gobernador, un súbito serio.

Quedaron anoche recluidos en dicho establecimiento 41 hombres y cuatro mujeres.

Muerte repentina

Ayer mañana falleció repentinamente en la Pesa 1a de los Arcos, donde se alojaba, Carmen Navarro Martínez, de 58 años, que había vivido de temporada de baños a nuestra capital.

Era viuda y dejó cinco hijos.

Intervino el Juzgado, practicando las diligencias de rigor.

Extravió de una cabra

El que acreditó ser dueño de una cabra encontrada por don Nicolás Tortosa Berenguer, duelo del H. Colón, Real nº 21, puede presentarse al mismo con los datos necesarios para serle restituida.

Estafas municipales

La Junta de Obras del Puerto ha autorizado para celebrar festejos de feria en los terrenos comprendidos dentro de la zona de dicha Junta.

Don Esteban Carrasco Solís y don Pedro Gámez Zárate

Ha pedido al Ayuntamiento que se requiera a don Francisco Zapata Puerto, duelo del H. Colón, número 22 de la calle de la Ronda para que proceda a la limpia del pozo negro existente en la misma.

El pasado día 19 se recendaron por impuesto sobre las aguas 424 pesetas.

Esta mañana, a las doce, celebrará

siguiendo la Comisión permanente,

Agencia de negocios

Pone nos en conocimiento de nuestros lectores que con esta fecha se estableció legalmente consultable bajo la dirección del competente juez don F. Serrano Estrela la Almería Agencia de Negocios que dedicará a todos los de su fábrica con especialidad a las reclamaciones que sean pertinentes sobre los impuestos de Cédulas personales, Repartos, Ferrocarriles, Hacienda, etc. etc. habiéndose instalado ésta en la calle de Conde Offalia número 26 y oyendo horas de despacho de 10 a 1 y de 4 a 7.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sandalo Goñoz, Sandalo, etc.», mejores que las del doctor Piza,

de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las Enfermedades Urinarias. 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.

No fides de imitaciones: Almería Farmacia de la Viuda de Vivas Pérez. — Pedid Sandalo Piza.

Señoras

El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Dr. Valley

Usadlas por higiene y para evitar contagios.

Lectores de novelas

Oferta ventajosa de Biblioteca "Patria"

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en 18 plazos mensuales de 11'95 pts. Recibirán, entre otras, novelas de los autores siguientes: Menéndez Pelayo, Péreda, Rodríguez Marín, Villegas, Diez de Tejada, Fernández Flores, Curro Vargas y otros

muchos de gran prestigio.

Bulletin de suscripción

(LA INDEPENDENCIA — Almería.)